

página 22444, de fecha 30 de diciembre de 1994, en cuanto a la clasificación de las obras de referencia, a continuación se transcribe la misma, una vez rectificadas:

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría f, y grupo E, subgrupo 6, categoría f.

Asimismo, se prorroga el plazo de presentación y apertura a los días 20 de abril y 3 de mayo de 1995, respectivamente.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.823.

**Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria por la que se convoca concurso abierto para la contratación de una asistencia técnica.**

La Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria convoca concurso abierto para la contratación de los trabajos de campo de la Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas por los que se rige esta contratación podrán ser examinados por los interesados en la Subdirección General de Información y Estadística del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, paseo de la Castellana, número 67, 4.ª planta, Nuevos Ministerios, 28046 Madrid.

El presupuesto de contrato es de 75.000.000 de pesetas, y la clasificación exigida es de grupo I, subgrupo 3, categoría A.

Garantía provisional: 1.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El trabajo se divide en ocho fases. Las tres primeras tomas se entregarán en 1995, en los siguientes plazos: Tercera semana de mayo, primera quincena de septiembre y la cuarta semana de noviembre. Las cuatro tomas siguientes en 1996: primera semana de marzo, tercera semana de mayo, primera quincena de septiembre, y cuarta semana de noviembre y la restante, en 1997, en la primera semana de marzo.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso de asistencia técnica para realizar los trabajos de campo de la Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción», y dirigidas al ilustrísimo señor Director de Programación Económica y Presupuestaria. Las indicaciones de cada uno de los sobres serán:

Sobre A: «Documentación».  
Sobre B: «Proposición económica».  
Sobre C: «Propuesta técnica».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta como anexo a la presente Resolución, extendida en papel de formato UNE DIN A-4. Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará el día 23 de marzo de 1995, a las once treinta horas, en sesión pública por la Mesa de Contratación designada al efecto, y en la sala de juntas de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, situada en la planta 3.ª, en el despacho C-304, ala norte, de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios.

En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la clasificación de la documentación.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 93 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 14 de febrero de 1995.—El Director general, José Francisco Ballesteros Pinto.—9.890.

**Anexo**

*Modelo de proposición*

Don/Doña .....  
en su nombre propio (o en representación de .....),  
vecino de ..... con domicilio en .....  
enterado de los pliegos a regir para ..... se  
compromete a su ejecución, con estricta sujeción  
a los mismos, por un precio de ..... (en letra  
y número) pesetas siendo el presupuesto de las  
dos primeras fases de .....  
pesetas, en el plazo de ..... el de las cuatro  
siguientes ..... pesetas, en el plazo de .....  
y el de las dos restantes ..... pesetas, en  
el plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Resolución del Centro de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del expediente que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente seguido para la reimpresión de 400.000 ejemplares de la «Guía explicativa de la Ley de Arrendamientos Urbanos», a realizar por la empresa «Industrias Gráficas Alvi, Sociedad Anónima», por un importe de 11.600.000 pesetas.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Director, Gerardo Bustos Pretel.—5.256-E.

**Resolución del Centro de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del expediente que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por concurso, recaída en el expediente para la ejecución del «Mapa oficial de carreteras interactivo en soporte magnético», a realizar por la empresa «Servicios Generales de Televisión, Sociedad Anónima», por un importe total de 11.480.000 pesetas.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Director, Gerardo Bustos Pretel.—5.255-E.

**MINISTERIO  
DE EDUCACION Y CIENCIA**

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de julio de 1994, del contrato de comedor escolar que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Valle del Nansa», de Puentenansa, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Serafin Gutiérrez Cortines, por importe de 7.390.400 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.265-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 2 de agosto de 1994, del contrato de servicio de comedor que se indica:

Servicio de comedor escolar en la escuela-hogar «Félix de las Cuevas», de Potes, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Asociación Santa Cruz, de Potes, por importe de 8.135.400 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.267-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 27 de julio de 1994, del contrato de comedor que se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Marques de Valdecilla», de Valdecilla-Medio Cudeyo, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Sercosa, por importe de 6.205.850 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.278-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 2 de agosto de 1994, del contrato de servicio de comedor que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Ramón Laza», de Cabezón de la Sal, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Alprinsa, por importe de 7.725.650 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.280-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 27 de julio de 1994, del contrato de comedor escolar que a continuación se indica: